

SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE SOLICITUDES DE BECAS

I. Responsable que tiene a su cargo el Sistema de Datos Personales:

Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz, a través del Departamento de Unidad de Género.

II. Denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento: El sistema de datos personales de solicitudes de becas, cuenta con una base de datos física y automatizada (electrónica), de carácter identificativo, electrónico y Patrimonial.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Dato Personal
Datos identificativos	Nombre del titular o representante Domicilio Teléfono particular Teléfono celular Firma Sexo Fecha de nacimiento Clave de Elector Sexo Lugar y Fecha de nacimiento Edad
Datos electrónicos	Correo electrónico.
Datos Patrimoniales	Cuenta bancaria

III. Finalidad o finalidades del tratamiento:

Los datos personales que recabados los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Para verificar el cumplimiento de los requisitos y trámites previstos en convocatorias de Programas de Becas,
- Para registro en sistemas de Becas, para que los alumnos estén en posibilidad de hacer su solicitud,
- Para realizar trámites de pagos a alumnos beneficiarios de Becas Institucionales,
- Para la elaboración de informes o estadísticas.

De manera adicional, se requiere su consentimiento para que los datos personales solicitados sean utilizados con fines estadísticos, sin que se haga identificable a los titulares, para la mejora de los servicios. En caso de no estar de acuerdo, deberá manifestarlo a correo electrónico: depto.transparencia@utsv.edu.mx



“2021, Año de la Independencia”
IV. Origen, forma de recolección y actualización de datos:

El origen de los datos que se recaban, es de los alumnos inscritos, mediante correo electrónico o de forma presencial, los datos no se actualizan, solo se registran.

V. El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.

Nombre: Karen Viridiana Jaen Ramos.

Cargo: Jefe de Departamento.

Área: Unidad de Género.

VI. Las transferencias de las que puedan ser objeto:

DESTINATARIO DE DATOS PERSONALES	PAÍS	ESTADO	FINALIDAD
Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior	México	CDMX	Solicitud de Becas Federales
Secretaría de Educación de Veracruz	México	Veracruz	Solicitud de Becas, y reportes.
Órgano de Fiscalización superior del Estado ORFIS	México	Veracruz	Auditoría
Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	México	Veracruz	En caso, de tramitar recurso de revisión, mediante petición fundada y motivada

VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de principios de finalidad y licitud. La Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz, trata los datos personales, con fundamento en las Reglas de Operación del Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro para el ejercicio fiscal 2020, en el Decreto que modifica las bases y la denominación del Fideicomiso Público del Programa Nacional de Becas Financiamiento para el Estado de Veracruz, por la de Fideicomiso Público de Becas Nacionales para la Educación Superior (MANUTENCIÓN) en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como los Lineamientos del “Comité de Becas” de Fundación



Telmex-Telcel, que al efecto se emitan.

Así mismo, en los artículos 6º base A, y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Transitorio noveno, de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 2º, 4º, 5º, 6º, 12, 13, 14, 16, 17, 21, 27, 28, 29, 30, 35, 39, 40, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 71, 74 y 120, de la Ley No. 316, de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

VIII. El modo de interrelacionar la información registrada.

La información que se registra se comparte con las siguientes áreas: Dirección de Administración, Departamento de Recursos Financieros.

IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

Domicilio: Avenida Universidad Lote Grande No. 1, Colonia S/C, C.P. 96360, Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Veracruz.

Teléfono: 921-211-0160 Ext. 2031

Correo Electrónico: depto.transparencia@utsv.edu.mx

X. El tiempo de conservación de los datos:

El tiempo de conservación es de carácter administrativo y legal el cual será de 3 años en el área de trámite y 4 en concentración, su destino final será: la baja documental.

XI. Tipo y Nivel de seguridad: Tipo de seguridad será físico y lógico. El nivel de seguridad será Básico.

XII. Violación de la seguridad de los datos personales en su caso:

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se llevará a cabo el procedimiento de detección y atención, ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información.

